

# Informe de Actividades Enero 2024

San Marcos 31 de enero de 2024

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Enero de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-245-2024-029
2. Nombre: Glenda Fabiola De León López Vásquez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / San Marcos
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• En la municipalidad de Esquipulas Palo Gordo, se le dio seguimiento a la primera reunión de COMUDE, con el propósito de activar la Comisión de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSSAN,</li></ul>
2	b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se revisó el anteproyecto de POA 2024 de la Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional, el cual fue avalado por dicha comisión en reunión ordinaria realizada en el año 2023.</li></ul>
3	c) Asesorar en las de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizó entrega de raciones de alimentos, brindados por la municipalidad de Esquipulas Palo Gordo, en conjunto con integrantes de COMUSSAN, dirigidas a niños que se encuentran recuperados y actualmente con DA en comunidades del municipio.</li></ul>

4	d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para tener información actualizada de la situación de niños con D.A. en el municipio de Esquipulas Palo Gordo, se visitó el puesto de salud donde se obtuvo información sobre la situación de los niños en estado de D.A. con el objetivo de realizar acciones que puedan mejorar la condición nutricional de los mismos.</li> </ul>
5	e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó monitoreo y seguimiento de niños con D.A., verificando su estado nutricional y las condiciones en las que viven, a través de visitas a los hogares, por lo que se le dio consejería a las madres encargadas del cuidado y alimentación de los niños, en base a lo que se pudo observar en la visita de campo.</li> </ul>
6	f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó análisis de intervenciones realizadas para atención a niños con DA en el municipio de intervención.</li> </ul>
7	g) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el mes de enero, se realizaron bitácoras y planificaciones quincenales, para tener un cronograma de actividades a desarrollar e informar al Delegado Departamental sobre las mismas.</li> </ul>
8	h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se participó en reunión de COMUDE del municipio de Esquipulas Palo Gordo, en la cual se reactivó la Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional, para dar inicio a las actividades plasmadas en el POA de dicha comisión.</li> </ul>
9	i) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó liquidación de cupones de combustible al monitor con funciones de control y manejo de cupones de combustible.</li> </ul>

10	<p>j) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se participó en reunión de equipo de trabajo de la Delegación Departamental de San Marcos, en la cual se dieron lineamientos por parte del Delegado Departamental, para darle seguimiento a las acciones enfocadas a Seguridad Alimentaria y Nutricional en el departamento.</li> </ul>
----	--	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2508196861201  


f) 

f)   
 Licda. Karin Lissette Merano Figueroa  
 Coordinadora de Aprovechamiento Biológico  
 Dirección de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 EN FUNCIONES  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) \_\_\_\_\_